

Informe de Auditoría

EMPRESAS TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de EMPRESAS TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESAS TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2010 Nº 01/10/03789

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

26 de abril de 2010



CLASE 8.ª
Agrupación de empresas

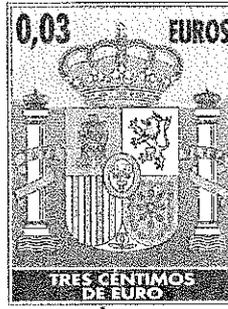


0J7567787

**EMPRESAS TDA CAM 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



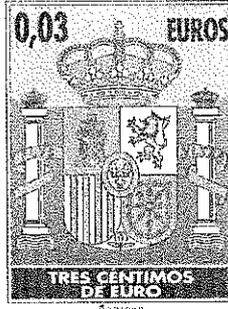
0J7567788

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª



0J7567789

BALANCES DE SITUACIÓN

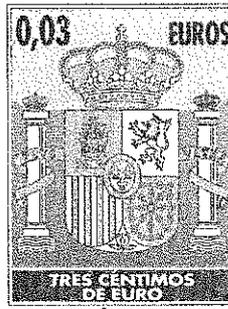


0J7567790

CLASE 8.ª

EMPRESAS TDA CAM 6, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		419.508	632.589
I. Activos financieros a largo plazo	6	419.508	632.589
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		394.393	617.179
Activos dudosos		34.295	11.379
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(9.180)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	4.031
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		173.976	207.241
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	113.449	140.132
Deudores y otras cuentas a cobrar		14.469	53
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		92.730	128.353
Activos dudosos		3.976	3.776
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.274	7.950
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	60.527	67.109
Tesorería		60.527	67.109
TOTAL ACTIVO		593.484	839.830



0J7567791

CLASE 8.ªEMPRESAS TDA CAM 6, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Miles de euros		
	Nota	2009	2008
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		502.800	692.924
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		502.800	692.924
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		305.640	495.324
Series subordinadas		125.000	125.000
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinadas		72.600	72.600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(10.622)	-
Derivados			
Derivados de cobertura		10.182	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		108.062	144.199
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		108.060	143.501
Acreedores y otras cuentas a pagar		161	2.109
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		96.255	131.782
Intereses y gastos devengados no vencidos		62	154
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		1.301	5.697
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.380	1.235
Derivados			
Derivados de cobertura		7.801	2.524
Otros pasivos financieros		100	-
VII. Ajustes por periodificaciones		2	698
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		2	1
Comisión variable - resultados realizados		-	697
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(17.378)	2.707
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(17.378)	2.707
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		593.484	839.830



CLASE 8.ª



0J7567792

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0J7567793

CLASE 8.ª

EMPRESAS TDA CAM 6, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
1. Intereses y rendimientos asimilados	27.193	43.566
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	25.253	38.093
Otros activos financieros	1.940	5.473
2. Intereses y cargas asimilados	(29.191)	(42.328)
Obligaciones y otros valores negociables	(15.837)	(39.153)
Deudas con entidades de crédito	(1.892)	(3.175)
Otros pasivos financieros	(11.462)	-
A) MARGEN DE INTERESES	(1.998)	1.238
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(141)	(1.238)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(11)	(295)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(88)	(184)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	(42)	(29)
Comisión variable – resultados realizados	-	(697)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	(33)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(9.180)	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(9.180)	-
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	11.319	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-



CLASE 8.^a



0J7567794

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0J7567795

CLASE 8.ª

EMPRESAS TDA CAM 6, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	31.439	(15.528)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.983	1.266
Intereses cobrados de los activos titulizados	27.996	34.222
Intereses pagados por valores de titulización	(15.928)	(36.890)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(12.058)	2.589
Intereses cobrados de inversiones financieras	1.973	4.031
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(2.686)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(130)	(221)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(88)	(183)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(42)	(38)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	29.586	(16.573)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	29.606	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(20)	(16.573)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(38.021)	82.637
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	1.000.000
Cobros por emisión de valores de titulización	-	1.000.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(1.000.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(1.000.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(38.010)	10.356
Cobros por amortización de derechos de crédito	187.201	258.250
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(225.211)	(247.894)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(11)	72.281
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	72.600
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(11)	(319)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6.582)	67.109
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	67.109
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	60.527



CLASE 8.^ª



0J7567796

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



0J7567797

EMPRESAS TDA CAM 6, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		8.623	4.095
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		8.623	4.095
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		11.462	(1.388)
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(20.085)	(2.707)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a



0J7567798

MEMORIA



CLASE 8.ª



0J7567799

EMPRESAS TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

EMPRESAS TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 26 de marzo de 2008, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 1.000.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 31 de marzo de 2008.

Con fecha 18 de marzo de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo de EMPRESAS TDA CAM 6, Fondo de Titulización Hipotecaria, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

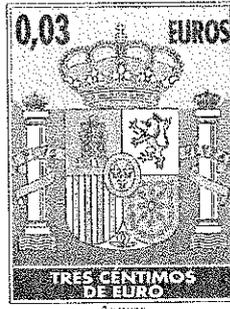
El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera del Cedente, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.ª



0J7567800

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en junio de 2015.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y A2).
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7) del presente Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.ª



0J7567801

5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos.
6. Amortización de los Bonos.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
11. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
13. Remuneración fija Préstamo Participativo.
14. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
16. Amortización del principal del Préstamo Participativo.
17. Remuneración variable del Préstamo Participativo.

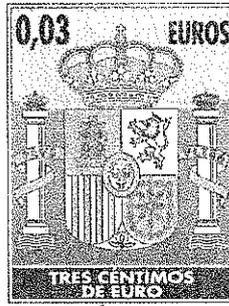
Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.



CLASE 8.º



0J7567802

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,013% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

En la primera fecha de pago, la remuneración de la sociedad gestora estará compuesta por una comisión inicial de 91.000 euros. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros del Mediterráneo no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

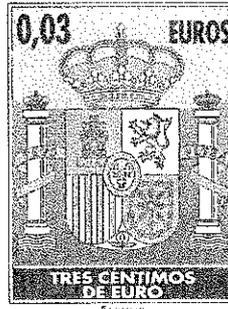
g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el I.C.O.
- El Agente de Pagos recibirá una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 4.400 euros y (ii) una parte variable equivalente a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar un 0,00365%, sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.



CLASE 8.ª



0J7567803

- En la primera fecha de pago, la comisión a abonar al Agente Financiero se calculará a prorrata por el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



0J7567804

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

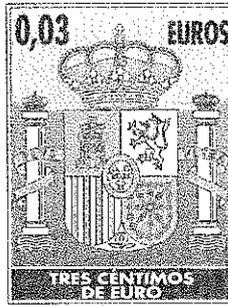
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0J7567805

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) **Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

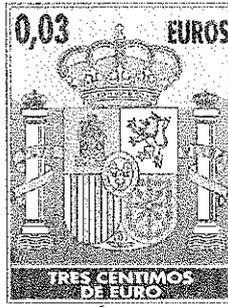
Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se constituyó el 26 de marzo de 2008. Por tanto la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente entre 12 de marzo de 2008 y el 31 de diciembre de 2008.

En la Nota 13 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye una conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 13 b) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.



CLASE 8.ª



0J7567806

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

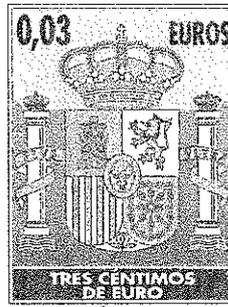
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



0J7567807

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0J7567808

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



0J7567809

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

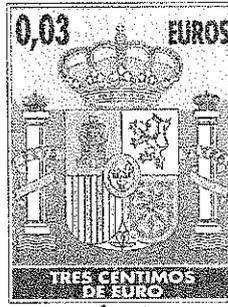
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.^a



0J7567810

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

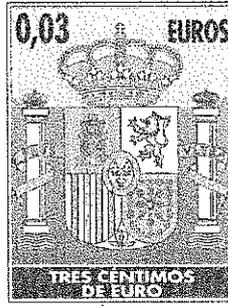
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0J7567811

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

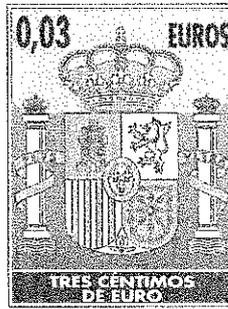
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.



CLASE 8.ª



0J7567812

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derecho de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

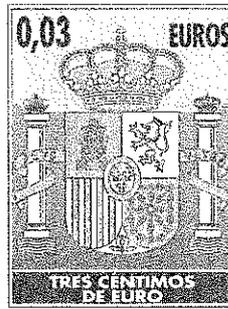
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.



CLASE 8.ª



0J7567813

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas



CLASE 8.^a



0J7567814

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

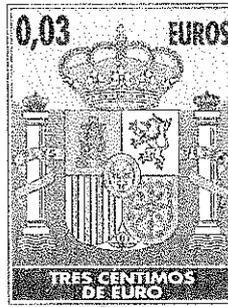
- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100



CLASE 8.ª



0J7567815

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.



CLASE 8.^a



0J7567816

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforma a la Circular 4/2004 del Banco de España.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

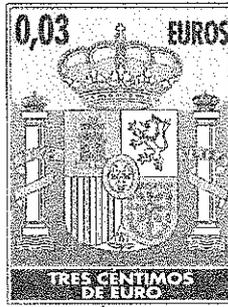
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



0J7567817

CLASE 8.ª

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.ª



0J7567818

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	518.488
Deudores y otras cuentas a cobrar	14.469
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	<u>60.527</u>
Total Riesgo	<u><u>593.484</u></u>



CLASE 8.ª



0J7567819

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	14.469	14.469
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	394.393	92.730	487.123
Activos dudosos	34.295	3.976	38.271
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(9.180)	-	(9.180)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.274	2.274
	<u>419.508</u>	<u>113.449</u>	<u>532.957</u>

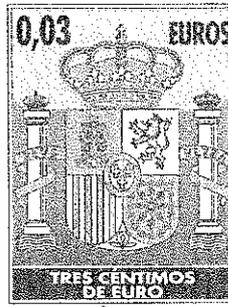
6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Derechos.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Derechos de Crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2009 es del 2,61%.
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.



CLASE 8.ª

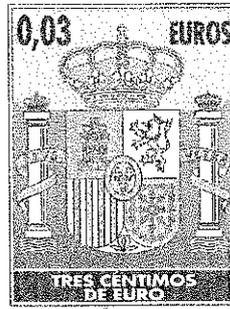


0J7567820

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular del Derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, esto es, en cada Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en Banesto desde octubre de 2009, denominada “Cuenta de reinversión”.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos.
- Los Derechos de Crédito sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los Derechos de Crédito representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por el Emisor de Derechos De Crédito. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.ª



0J7567821

- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Derechos de Crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 31 de marzo de 2008.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Derechos de Crédito emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

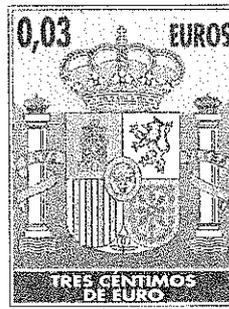
Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Derechos de Crédito.
- La Agencia de Calificación ha sido Moody's Investors Service España S.A. El nivel de calificación obtenido es el siguiente:

<u>Moody's</u>	
Serie A1	Aaa
Serie A2	Aaa
Serie B	A3
Serie C	Ba3

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,5%.



CLASE 8.ª



0J7567822

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	745.532	-	(258.409)	487.123
Activos dudosos	15.155	23.116	-	38.271
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(9.180)	-	(9.180)
Intereses y gastos devengados no vencidos	7.950	25.253	(30.929)	2.274
	<u>768.637</u>	<u>39.189</u>	<u>(289.338)</u>	<u>518.488</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 12,66%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,61%, con un tipo máximo de 10,00% y mínimo de 1,00%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 25.253 miles de euros, de los que 2.274 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

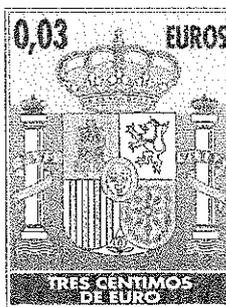
Al 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 9.180 miles de euros habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009 y esto no afecta a la situación patrimonial del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



0J7567823

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO y en la entidad emisora como materialización de una Cuenta de Reversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Tesorería	60.527	67.109
Saldo final	60.527	67.109

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.^a



0J7567824

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	161	161
	-	161	161
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	305.640	96.255	401.895
Series subordinadas	125.000	-	125.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	62	62
	430.640	96.317	526.957
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	72.600	-	72.600
Otras deudas con entidades de crédito	-	1.301	1.301
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(10.622)	-	(10.622)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.380	2.380
	61.978	3.681	65.659
Derivados			
Derivados de cobertura	10.182	7.801	17.983
	10.182	7.801	17.983
Otros pasivos financieros	-	100	100
	-	100	100

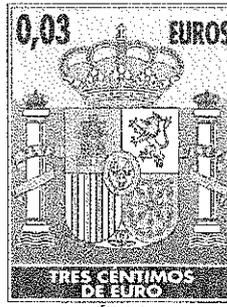
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	1.000.000.000 euros.
Número de Bonos	10.000: 6.350 Bonos Serie A1 2.400 Bonos Serie A2 650 Bonos Serie B 600 Bonos Serie C
Importe nominal unitario	100.000 euros.



CLASE 8.^a



0J7567825

Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie B: Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,55% Euribor 3 meses + 0,60% Euribor 3 meses + 0,80% Euribor 3 meses + 1,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		31 de marzo de 2008.
Fecha del primer pago de intereses		30 de junio de 2008.
Amortización		<p>La amortización de los Bonos de estas series se realizará de manera secuencial comenzando en la primera Fecha de Pago, es decir, la amortización del principal de los Bonos de cada Serie se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 1 aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie.</p> <p>En cada Fecha de Pago, la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A1, A2, B y C será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades ("Cantidad Disponible para Amortizar"): (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos No Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del Orden de Prelación de Pagos.</p>
Vencimiento		Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.



0J7567826

CLASE 8.ª

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	627.106	125.000
Amortización	(225.211)	-
Saldo final	<u>401.895</u>	<u>125.000</u>

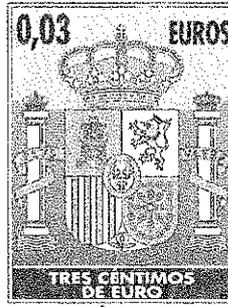
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 15.837 miles de euros, de los que 62 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.^a



0J7567827

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO Y PRÉSTAMO DE GASTOS INICIALES.

Importe total facilitado por la Entidad

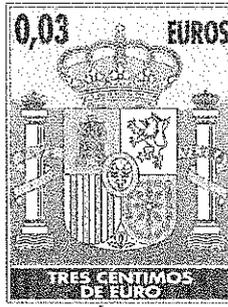
	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>7.600</u>
Saldo Inicial	<u>7.600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	7.600 miles de euros.

Desembolso	La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (30 de junio de 2008), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero. El préstamo de gastos iniciales se entregó en la Fecha de Desembolso.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad del préstamo Gastos iniciales:	Pago de los Gastos iniciales del Fondo.
Finalidad del préstamo subordinado:	Cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de pago del Fondo entre el devengo y el cobro de intereses de los Derechos.
Amortización:	Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Derechos.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO



CLASE 8.^a



0J7567828

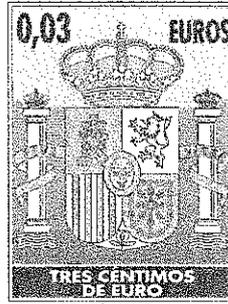
Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>65.000</u>
Saldo inicial	<u>65.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	65.000 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (30 de junio de 2008).
Remuneración:	Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamos Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo: <ul style="list-style-type: none">- “Remuneración Fija del Préstamo Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1,00%.- “Remuneración Variable del Préstamo Participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Durante el ejercicio 2009 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.



CLASE 8.ª



0J7567829

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses del préstamo subordinado, y del préstamo participativo por importe total de 1.892 miles de euros, encontrándose a 31 de diciembre de 2009 pendiente de pago un importe de 2.380 miles de euros, registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

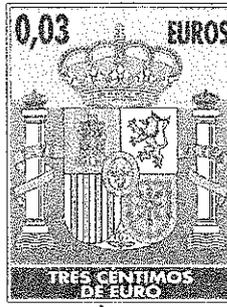
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo.
Fechas de liquidación:	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 30 de junio de 2008.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución (incluida) y el 30 de junio de 2008 (excluido).



CLASE 8.ª



0J7567830

Cantidades a pagar por la Parte A:

Suma de todas las cantidades de interés de los Derechos de Crédito pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,50%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al Orden Prelación de Pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato:

Fecha más temprana entre: Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

Tasa de amortización anticipada	13,10%
Tasa de impago	8,67%
Tasa de Fallido	3,20%



CLASE 8.ª



0J7567831

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe de 17.378 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 11.462 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.º



0J7567832

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



0J7567833

b) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
ACTIVO					ACTIVO
INMOVILIZADO					ACTIVO NO CORRIENTE
Gastos de constitución			617.179	617.179	I. Activos financieros a largo plazo
Inmovilizaciones financieras			11.379	11.379	Valores representativos de deuda
Cartera de Préstamos	741.750	4.031	(741.750)	-4031	Derechos de crédito
					Préstamos a empresas
					Certificados de transmisión de hipoteca
					Activos dudosos
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros
					II. Activos por impuesto diferido
					III. Otros activos no corrientes
ACTIVO CIRCULANTE					ACTIVO CORRIENTE
Deudores por Derechos de Crédito	24.019	-	(24.019)	53	IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación	2.921	-	(2.921)	53	V. Activos financieros a corto plazo
					Deudores y otras cuentas a cobrar
					Valores representativos de deuda
					Derechos de crédito
					Préstamos a Pymes
					Préstamos a Empresas
					Activos dudosos
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros
					VI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Otros
Tesorería	67.109			67.109	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
					Tesorería
					Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	835.799	4.031	-	839.830	TOTAL ACTIVO
PASIVO					PASIVO
ACREEDORES A LARGO PLAZO					A) PASIVO NO CORRIENTE
Bonos de Titulación	752.106	-	(752.106)	495.324	I. Provisiones a largo plazo
Entidades de crédito	72.600	-		125.000	II. Pasivos financieros a largo plazo
					Obligaciones y otros valores negociables
					Serie subordinadas
					Serie subordinadas
					Deudas con entidades de crédito
					Préstamo subordinados
					Crédito línea de liquidez
					Otras deudas con entidades de crédito
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros
					III. Pasivos por impuesto diferido
ACREEDORES A CORTO PLAZO					B) PASIVO CORRIENTE
Bonos de Titulación					IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios	11.093	-	(11.093)	2.109	V. Provisiones a corto plazo
					VI. Pasivos financieros a corto plazo
					Acreedores y otras cuentas a pagar
					Obligaciones y otros valores negociables
					Serie subordinadas
					Serie subordinadas
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Deudas con entidades de crédito
					Préstamo subordinado
					Crédito línea de liquidez
					Otras deudas con entidades de crédito
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros
					VII. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Comisión sociedad gestora
					Comisión agente financiero/pagos
					Comisión variable - resultados realizados
					Otra comisiones
					Otros
					C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
					VIII. Activos financieros disponibles para la venta
					IX. Cobertura de flujos de efectivo
					X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
					XI. Gastos de constitución en transición
TOTAL PASIVO	835.799	4.031	-	839.830	TOTAL PASIVO



0J7567834

CLASE 8.ª

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	43.566			43.566	1. Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Derechos de Crédito	38.093			-	Valores representativos de deuda
Ingresos de la cuenta de tesorería	4.085			38.093	Derechos de crédito
Intereses de swap	1.388			5.473	Otros activos financieros
Gastos financieros	(42.328)			(42.328)	2. Intereses y cargas asimilados
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(39.153)			(39.153)	Obbligaciones y otros valores negociables
Intereses de los Préstamos subordinados	(3.175)			(3.175)	Deudas con entidades de crédito
				-	Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.238			1.238	A) MARGEN DE INTERESES
Otros ingresos de explotación					-
Margen de intermediación financiera					-
Dotaciones para amortización del inmovilizado				(1.238)	-
Gastos de constitución			(295)	(295)	3. Resultado de operaciones financieras (neto)
Dotación para provisiones por insolvencias					Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG
Provisión para insolvencias					Activos financieros disponibles para la venta
Otros gastos de explotación					Otros
Margen de intermediación financiera					-
Otros			(184)	(184)	4. Diferencias de cambio (neto)
Servicios profesionales independientes	(512)		512	-	5. Otros ingresos de explotación
			(29)	(29)	6. Otros gastos de explotación
			(697)	(697)	Servicios exteriores
Servicios bancarios y similares	(726)		726	-	Servicios de profesionales independientes
			(33)	(33)	Servicios bancarios y similares
					Publicidad y propaganda
					Otros servicios
					Tributos
					Otros gastos de gestión corriente
					Comisión de sociedad gestora
					Comisión administrador
					Comisión del agente financiero/pagos
					Comisión variable - resultados realizados
					Comisión variable - resultados no realizados
					Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
BENEFICIOS (PERDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					-
					-
					7. Deterioro de activos financieros (neto)
					8. Dotaciones a provisiones (neto)
					9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta
					-
					10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
					-
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	-			-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
					11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	-			-	RESULTADO DEL EJERCICIO



CLASE 8.ª



0J7567835

b) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o reduciendo el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizaban al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
 - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.



0J7567836

CLASE 8.ª

- Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.
- Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

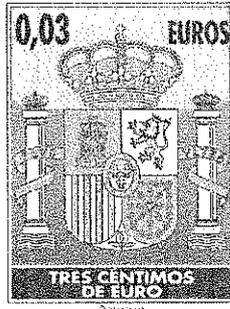
- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado existiendo variaciones en el análisis de deterioro del valor de estos activos financieros y aplicación de provisiones conforme a un calendario de morosidad.
- 4) **Contratos de cobertura contable:** Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe “Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.^a

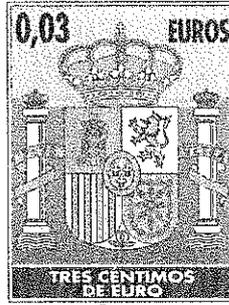


0J7567837

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



0J7567838

EMPRESAS TDA CAM 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2009

EMPRESAS TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 26 de Marzo de 2008, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 31 de Marzo de 2008, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 10.000 Bonos de Titulización en tres Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 6.350 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,55%.
- La Serie A2, integrada por 2.400 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,60%.
- La Serie B, integrada por 650 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,80%.
- La Serie C, integrada por 600 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,509%.

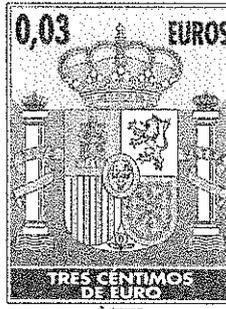
El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.000.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo EMPRESAS TDA CAM 6 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.



CLASE 8.ª



0J7567839

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo de Gastos Iniciales: por un importe total de 500.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Participativo: por un importe total de 65.000.000 de euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado: por un importe total de 7.100.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con cargo al préstamo Participativo, por un importe de 65.000.000 euros, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) 65.000.000 y (ii) el 13 % del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

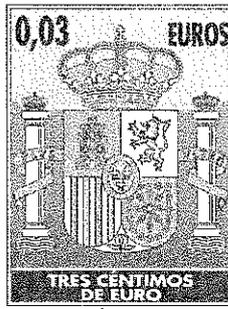
El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 3,25% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de Marzo, 28 de Junio, 28 de Septiembre y 28 de Diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de Junio de 2008.



CLASE 8.ª



OJ7567840

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 29/06/2015 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

EMPRESAS TDA CAM 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	511.655.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	524.943.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	475.057.000
4. Vida residual (meses):	105
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	3,01%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,54%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	4,05%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	11.653.000
10. Tipo medio cartera:	2,60%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,64%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A1	161.895.000	25.000
b) SERIE A2	240.000.000	100.000
c) SERIE B	65.000.000	100.000
d) SERIE C	60.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A1		25,00%
b) SERIE A2		100,00%
c) SERIE B		100,00%
d) SERIE C		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00



0J7567841

CLASE 8.^a

5. Intereses devengados no pagados:	62.000,00
6. Intereses impagados:	0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):	
a) SERIE A1	1,256%
b) SERIE A2	1,306%
c) SERIE B	1,506%
d) SERIE C	2,206%

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de</u> <u>principal</u>	<u>Intereses</u>
a) SERIE A1	225.211.000	7.090.000
b) SERIE A2	0	5.366.000
c) SERIE B	0	1.585.000
d) SERIE C	0	1.887.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	61.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	60.345.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado 1 (Gastos Iniciales):	500.000
2. Préstamo subordinado 2 (Desfase):	7.100.000
3. Préstamo participativo	65.000.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	88.000
2. Variación 2009	-52,02%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A1	ES0330886005	MDY	Aaa	Aaa
SERIE A2	ES0330886013	MDY	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0330886021	MDY	A3	A3
SERIE C	ES0330886039	MDY	Ba3	Ba3



0J7567842

CLASE 8.ª

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM)	MDY	A3 / P2	A1 / P-1
AGENTE DE PAGOS	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	MDY	Aaa / P1	Aaa / P-1
CUENTA DE TESORERIA	---		Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Instituto de Crédito Oficial (ICO)
		FCH	AAA / F1+	AAA / F1+
		MDY	Aaa / P1	Aaa / P1
		SYP	AA+/A1+	AAA / A-1+
CUENTA DE REINVERSIÓN	---		Banesto	Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM)
		FCH	AA / F1+	A+ / F1
		MDY	Aa2+ / P1	A1 / P1
		SYP	AA / A1+	A / A-1
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	---	---	Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM)	Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM)
OTROS	---	---	---	---

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

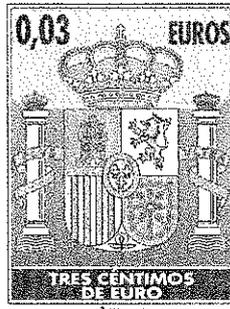
1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B y C variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 2,6%
3. Morosidad por más de noventa (90) días de la cartera de Derechos de Crédito: 0,9% anual; con recuperación del 85% a los nueve meses.
4. Tasas de amortización anticipada: 6%, 8% y 10%.
5. Tasas de fallidos: 0,14%

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA



0J7567843

ANEXO I



CLASE 8.^a



0J7567844

S.05.1	
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 6, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estrada agregados: 31/12/2009	
Período: 31/12/2009	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importos se consignarán en miles de euros)

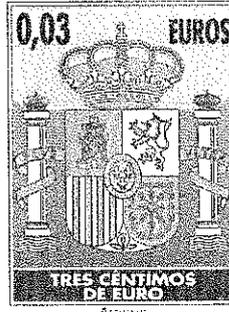
Tipología de activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		26/03/2008		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151	
Cédulas Hipotecarias	0003	0032	0062	0092	0122	0152	
Préstamos a Promotores	0004	0033	0063	0093	0123	0153	
Préstamos a PYMES	0005	0034	0064	0094	0124	0154	
Préstamos a Empresas	0006	0035	0065	0095	0125	0155	
Préstamos Corporativos	0007	0036	0066	0096	0126	0156	
Cédulas Territoriales	0008	0037	0067	0097	0127	0157	
Bonos de Tesorería	0009	0038	0068	0098	0128	0158	
Deuda Subordinada	0010	0039	0069	0099	0129	0159	
Créditos AA/PP	0011	0040	0070	0100	0130	0160	
Préstamos al Consumo	0012	0041	0071	0101	0131	0161	
Préstamos Automoción	0013	0042	0072	0102	0132	0162	
Arrendamiento Financiero	0014	0043	0073	0103	0133	0163	
Cuentas a Cobrar	0015	0044	0074	0104	0134	0164	
Derechos de Crédito Futuros	0016	0045	0075	0105	0135	0165	
Bonos de Titulización	0017	0046	0076	0106	0136	0166	
Otros	0018	0047	0077	0107	0137	0167	
	0019	0048	0078	0108	0138	0168	
	0020	0049	0079	0109	0139	0169	
Total		4.296	524.943.000	5.218	741.750.000	5.690	1.000.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.ª



0J7567845

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 6, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2009
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -124.069.000	0210 -185.050.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -92.738.000	0211 -73.199.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -475.057.000	0212 -258.250.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 524.943.000	0214 741.750.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 0,14	0215 0,09		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



0J7567846

S.06.1

Denominación del Fondo: EMPRESAS TODA CAM 8, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2008
 Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	186	0710	356.000	0720	378.000	0750	20.704.000
De 1 a 2 meses	78	0711	1.048.000	0721	1.076.000	0741	10.018.000
De 2 a 3 meses	46	0712	150.000	0722	182.000	0742	4.658.000
De 3 a 6 meses	44	0713	1.438.000	0723	1.524.000	0743	10.662.000
De 6 a 12 meses	92	0714	2.789.000	0724	3.022.000	0744	14.403.000
De 12 a 18 meses	77	0715	6.877.000	0725	7.142.000	0745	14.268.000
De 18 meses a 2 años	21	0716	646.000	0726	713.000	0746	2.088.000
De 2 a 3 años	0	0717	0	0727	0	0747	0
Más de 3 años	0	0718	0	0728	0	0748	0
Total	545	0718	13.289.000	0728	13.937.000	0748	73.781.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima de compra vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluido el final (p.e. Día 1 a 2 meses, esto es: suponer a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/N. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	64	0780	171.000	0790	188.000	0810	0830	37.435.000
De 1 a 2 meses	23	0781	49.000	0791	62.000	0811	0831	9.847.000
De 2 a 3 meses	11	0782	33.000	0792	42.000	0812	0832	5.031.000
De 3 a 6 meses	6	0783	30.000	0793	39.000	0813	0833	2.639.000
De 6 a 12 meses	20	0784	214.000	0794	265.000	0814	0834	7.998.000
De 12 a 18 meses	16	0785	2.209.000	0795	2.284.000	0815	0835	8.533.000
De 18 meses a 2 años	6	0786	287.000	0796	335.000	0816	0836	2.465.000
De 2 a 3 años	0	0787	0	0807	0	0817	0837	0
Más de 3 años	0	0788	0	0808	0	0818	0838	0
Total	146	0788	2.993.000	0798	3.215.000	0818	0838	74.046.000

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima de compra vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluido el final (p.e. Día 1 a 2 meses, esto es: suponer a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0J7567847

9.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS TOA CAN 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estados agregados: 31/12/2008 Período:

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación cierre anual anterior		26/03/2008	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	0888	0889	0864	0822	0840	0858	0878	0894	1030	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0888	0881	0865	0823	0841	0859	0877	0895	1031	1013	1048
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0888	0808	0824	0842	0866	0878	0895	1032	1014	1049
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0807	0825	0843	0861	0878	0897	1033	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0890	0808	0826	0844	0862	0869	0898	1034	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0809	0827	0845	0863	0871	0888	1035	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0892	0809	0827	0845	0863	0871	0888	1036	1017	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0810	0828	0846	0864	0872	0891	1037	1018	1055
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0812	0829	0847	0866	0874	0892	1038	1019	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0895	0813	0830	0848	0866	0874	0892	1039	1020	1057
Cédulas APP	0860	0878	0896	0814	0831	0849	0867	0875	0893	1040	1022	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0897	0815	0832	0850	0868	0876	0894	1041	1023	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0898	0816	0833	0851	0869	0877	0895	1042	1024	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0899	0817	0834	0852	0870	0878	0896	1043	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0900	0818	0835	0853	0871	0879	0897	1044	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0901	0819	0836	0854	0872	0880	0898	1045	1027	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0902	0820	0837	0855	0873	0881	0899	1046	1028	1064
Otros	0867	0885	0903	0821	0838	0856	0874	0882	0899	1047	1029	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera.
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas por los recuperaciones de principal producidas.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª

0J7567848



S.05.1	
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM F, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		26/03/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	654	1370	34.721.000	531	1330	1320	50.945.000	1340	378	1350	163.616.000
Entre 1 y 2 años	1301	883	1311	56.366.000	727	1331	1321	60.326.000	1341	563	1351	67.671.000
Entre 2 y 3 años	1302	882	1312	47.238.000	976	1332	1322	86.177.000	1342	820	1352	72.778.000
Entre 3 y 5 años	1303	801	1313	86.853.000	1.401	1333	1323	130.015.000	1343	1.898	1353	196.722.000
Entre 5 y 10 años	1304	350	1314	94.413.000	728	1334	1324	166.552.000	1344	1.087	1354	220.699.000
Superior a 10 años	1305	726	1315	200.359.000	855	1335	1325	247.735.000	1345	924	1355	278.514.000
Total	1306	4.286	1316	521.944.000	5.218	1336	1326	741.750.000	1346	5.690	1356	900.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,69			8,12				1347	7,34		

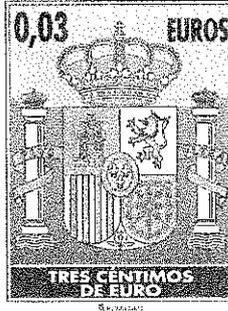
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial	26/03/2008
Años	0630	Años	0632	Años	0634
	3,23		2,22		1,34

Antigüedad
Antigüedad media ponderada



CLASE 8.^a



0J7567849

S.05.2	
Denominación del fondo: EMPRESAS TDA CAM 6, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatus aprobado: 31/12/2009	
Fecha de la calificación: EMPRESAS TDA CAM 6, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

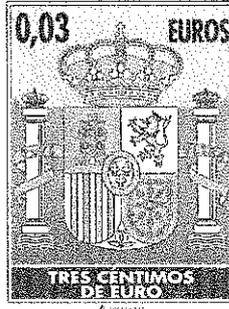
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A1	ES0330886005	8.350	25.000	161.895.000	6,75	6.350	61.000	367.106.000	1,91	6.350	100.000	634.000.000	1,19
SERIE A2	ES0330886013	2.400	100.000	240.000.000	3,93	2.400	100.000	240.000.000	8,63	2.400	100.000	240.000.000	5,72
SERIE B	ES0330886021	650	100.000	65.000.000	2,97	650	100.000	65.000.000	7,06	650	100.000	65.000.000	4,83
SERIE C	ES0330886039	600	100.000	60.000.000	2,97	600	100.000	60.000.000	7,06	600	100.000	60.000.000	4,83
Total		80.150	10.000	8025.526.695.000		80450	10.000	8063.752.106.000		80960	10.000	8105.1.000.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser emitido se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a

0J7567850



Denominación del fondo:		EMPRESAS TDA CAM 6, FTA
Denominación del compromiso:		0
Denominación de la gestión:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de la declaración:		31/12/2009
Denominación de los valores emitidos:		EMPRESAS TDA CAM 6, FTA

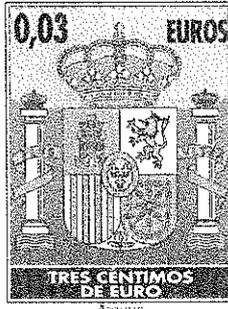
CUADRO 8

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Principales por vencido (7)	Principales impagados (8)	Intereses impagados (9)	Total pendiente (1)
SERIE A1	ES032086005	NS	EURBOR 3 m	0,85	360	360	3	26.000	161.895.000	0	0	161.895.000
SERIE A2	ES032086013	NS	EURBOR 3 m	0,6	360	360	3	8.000	240.000.000	0	0	240.000.000
SERIE B	ES032086021	S	EURBOR 3 m	0,8	360	360	3	11.000	66.000.000	0	0	66.000.000
SERIE C	ES032086039	S	EURBOR 3 m	1,5	360	360	3	11.000	60.000.000	0	0	60.000.000
Total									62.000	526.895.000	0	611.895.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará detalladamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá suministrar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURBOR un año; EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0J7567851

Denominación del fondo:		EMPRESAS TDA CAM 6, FTA					
Denominación del compartimén:		0					
Denominación de la gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.					
Estados agregados:		31/12/2003					
Período de la declaración:		EMPRESAS TDA CAM 6, FTA					
Mecanismos de cotización de los valores emitidos:							
CUADRO C		Situación Actual		Situación cierre anual anterior		01/01/2003 - 31/12/2002	
		Amortización de principal		Amortización de principal		Intereses	
Fecha final	7290	7310	7350	7340	7350	7360	7370
Denominación							
Serie A1	225.211.000	473.102.000	7.080.000	0	247.894.000	23.173.000	10.071.000
Serie A2	0	0	5.398.000	0	0	10.072.000	2.826.000
Serie B	0	0	1.583.000	0	0	2.826.000	2.827.000
Serie C	0	0	1.887.000	0	0	2.827.000	2.827.000
Total	225.211.000	473.102.000	15.948.000	0	247.894.000	36.072.000	26.551.000
	7290	7310	7350	7340	7350	7360	7370
Pagos del período	225.211.000	473.102.000	7.080.000	0	247.894.000	23.173.000	10.071.000
Pagos acumulados	0	473.102.000	12.438.000	0	0	10.072.000	2.826.000
Pagos del período	0	0	4.414.000	0	0	2.826.000	2.827.000
Pagos acumulados	0	0	4.414.000	0	0	2.827.000	2.827.000
Total	225.211.000	473.102.000	16.862.000	0	247.894.000	36.072.000	26.551.000
	7290	7310	7350	7340	7350	7360	7370
Pagos del período	225.211.000	473.102.000	7.080.000	0	247.894.000	23.173.000	10.071.000
Pagos acumulados	0	473.102.000	12.438.000	0	0	10.072.000	2.826.000
Pagos del período	0	0	4.414.000	0	0	2.826.000	2.827.000
Pagos acumulados	0	0	4.414.000	0	0	2.827.000	2.827.000
Total	225.211.000	473.102.000	16.862.000	0	247.894.000	36.072.000	26.551.000
	7290	7310	7350	7340	7350	7360	7370

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos por un emisor SIN es diferente al emitido por la cuenta de denominación.
 (2) Entendidos como fecha final aquella que se ajuste con la documentación contable de la entidad del Fomento, siempre que no se haya producido presuntamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0J7567852

S.05.2	
Denominación del fondo:	EMPRESAS TDA CAM 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	EMPRESAS TDA CAM 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

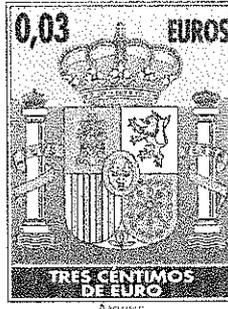
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior	Situación inicial
SERIE A1	ES0330866005	26/03/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A2	ES0330866013	26/03/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0330866021	26/03/2008	MDY	A3	A3	A3	A3
SERIE C	ES0330866039	26/03/2008	MDY	Ba3	Ba3	Ba3	Ba3
				3390	3390	3390	3370

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch-
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



0J7567853

S.05.3
Denominación del fondo: EMPRESAS TDA CAM 6, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: EMPRESAS TDA CAM 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	44.512.000	65.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes	8,48	8,76
3. Exceso de spread (%) (1)	1,2	2,18
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	[error]	[error]
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	true	true
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	76,28	83,38
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	[error]	[error]
13. Otros	0	0
	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		



CLASE 8.ª



0J7567854

Denominación del Fondo: **EMPRESES TDA DVA S.F.T.A.**

Número de Recibo del Fondo: **0**

Denominación del Compañero: **Teléfono de Atención al Cliente de Fomento de Inversión S.A.**

Estado suscrito: **31/07/2009**

Importe: **5.057,4**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(f. en las cifras relevantes e impresas se consignará en miles de euros)

Cuentas (1)		Miles Imposos		Miles Imposos		Situación actual		Situación anterior		Última Fecha de Pago		Última Fecha de Pago	
1. Activos	2. Pasivos	30	01/01	30	01/01	30	01/01	30	01/01	30	01/01	30	01/01
15.108.000	16.387.000	15.108.000	16.387.000	15.108.000	16.387.000	15.108.000	16.387.000	15.108.000	16.387.000	15.108.000	16.387.000	15.108.000	16.387.000
TOTAL MORGOGOS													
3. Activos Faltos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días (2)													
TOTAL FALTOS													
TOTAL FALTOS													

(1) En caso de existir defenestraciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (nuevas cualificaciones, fallos subjetivos, etc) respecto a los que se establezcan algún trigger se indicará en la tabla de Otros datos relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número de folio en el que el concepto está definido.

Ratio (2)

Situación actual	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Ratio anterior	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Última Fecha de Pago	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09
Ref. Folio	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130

Ratio (2)

Situación actual	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Ratio anterior	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Última Fecha de Pago	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09
Ref. Folio	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130

Ratio (2)

Situación actual	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Ratio anterior	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Última Fecha de Pago	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09
Ref. Folio	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130

Ratio (2)

Situación actual	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Ratio anterior	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Última Fecha de Pago	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09	04/01/09
Ref. Folio	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130

Amortización sucesiva (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

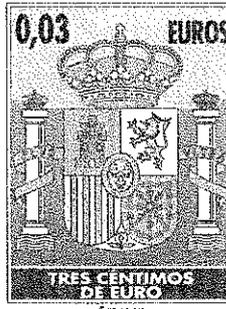
SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	1,25	3,64	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	18	50,45	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A1	4	1,76	11/09	49.2.3 Nota de Valores
SERIE A2	4	2,1	11/09	49.2.3 Nota de Valores

OTROS DATOS RELEVANTES

SERIE C	12	11,38	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	1	3,64	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE C	0	53,78	10/01	49.2.3 Nota de Valores
SERIE B	13	103,34	11/09	49.2.3 Nota de Valores</



CLASE 8.ª
COMERCIO



0J7567856

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS TDA CAM 6, FTA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 71 hojas, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo